

III ENCUENTRO MESOAMERICANO DE PUEBLOS INDIGENAS
San Miguel Ixtahuacán, del 2 al 4 de diciembre de 2005

DECLARATORIA DE SAN MIGUEL IXTAHUACÁN
A LA OPINION PÚBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL

Los y las representantes de las organizaciones, lideresas y líderes de las comunidades del municipio de San Miguel Ixtahuacán reunidos en este tercer -encuentro mesoamericano manifestamos:

PRIMERO: Las comunidades que habitamos en este municipio damos a conocer que el Estado guatemalteco ha incurrido en la violación de nuestros Derechos Económicos, Sociales y Culturales al no consultarnos y favorecer las operaciones de la Transnacional Canadiense Glamis Gold Ltd., y su subsidiaria Montana Exploradora de Guatemala, que esta actualmente explotando oro y plata en minas a cielo abierto en nuestro territorio.

SEGUNDO: La empresa con el apoyo de órganos paramilitares y de la seguridad de la misma empresa esta provocando inestabilidad e inseguridad social en las comunidades por medio de amenazas e intimidaciones que ha llegado hasta provocar la muerte del hermano Álvaro Sánchez, por miembros de la seguridad de la Empresa Montana Exploradora, dejando a una viuda dos niños huérfanos a los que coaccionaron para desistir de las prestaciones que en ley les correspondía. Todo esto refleja en los inicios los impactos sociales que esta provocando la presencia de esta Empresa en nuestro municipio, no podemos esperar mejores augurios para más adelante.

TERCERO: La estrategia de engaño que Montana Exploradora S.A., a través de su fundación Sierra Madre está utilizando el mecanismo de ofrecimiento de proyectos en las comunidades, jugando con la dignidad y las necesidades comunitarias no atendidas por el Estado (Salud reproductiva, cancha deportiva, asfaltado del entronque principal hacia San Miguel, un centro tecnológico) y manipulando a algunos líderes para aceptar la propuesta, lo que ha provocado la división, agresiones verbales, insultos entre los habitantes de algunas comunidades de este municipio.

Por tanto demandamos y exigimos:

1. Al Estado guatemalteco a respetar nuestros Derechos como Pueblos Milenarios con una cultura propia e irrespetando nuestra cosmovisión.

2. A las Organizaciones nacionales e internacionales de Derechos Humanos, a verificar el fiel cumplimiento de los tratados, acuerdos y demás leyes en materia de Derechos Humanos especialmente lo relativo a los Derechos Indígenas.
3. Al Banco Mundial, a retirar su apoyo financiero a la transnacional Glamis Gold Ltd., por las violaciones y engaños que han cometido en nuestras comunidades, al justificar que se realizaron las consultas a las comunidades de este municipio según los informes presentados a este Banco, lo cual resulta totalmente falso.
4. Al sistema de Naciones Unidas, que cumpla con su mandato de promover la cultura de los Pueblos Indígenas con su territorio autonomía, autodeterminación e identidad propia.

Por lo que pedimos el pronto cumplimiento de nuestras demandas.

Dado en el Municipio de San Miguel Ixtahuacán, a los tres días del mes de diciembre del años del 2005.